

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LA ALAMEDA FORESTAL (FORESTFIELD) S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE  
MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el local ubicado en la Avenida Nueve de Octubre No. 100 y Malecón, edificio "La Previsora", piso 22, oficina 2206, se reúnen los accionistas: Señor **PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTÍNEZ** por sus propios y personales derechos, propietario de setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas; y, el señor **MARTÍN UMPIÉRREZ GARCÍA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas.- Preside la sesión el señor Paul Enrique Palacios Martínez en su calidad de presidente de la compañía, siendo asistido en la Secretaría por el señor Martín Orión Umpterrez García, en su calidad de gerente general de la compañía.- Por Secretaría se constata mediante el libro de acciones y accionistas la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00).- Inmediatamente, el presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1) Conocer y resolver sobre el informe del administrador y comisario correspondiente al ejercicio económico 2017; 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017; 3) Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del 2017.**- Teniendo la anuencia unánime de los accionistas, se procede a tratar el **primer punto del orden del día**, el presidente de la junta da lectura breve a los informes del administrador y comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. Queda elevada a moción la propuesta planteada y el presidente de la junta solicita a los accionistas anuncien su respectivo voto. Obteniéndose como resultado la aprobación unánime. Se deja constancia que los mencionados informes se adjuntan a la presente acta como anexos.- Con objeto del **segundo punto del orden del día**, el presidente de la junta realiza una exposición y análisis breve de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017. Queda elevada a moción la propuesta planteada y el presidente de la junta solicita a los accionistas anuncien su respectivo voto. Obteniéndose como resultado la

aprobación unánime. Se deja constancia que los mencionados estados financieros se adjuntan a la presente acta como anexos.- Luego, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día** referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017, informa que en el periodo económico tratado la compañía no ha obtenido utilidades líquidas que repartir a sus accionistas. Queda elevada a moción la propuesta planteada y el presidente de la junta solicita a los accionistas anuncien su respectivo voto. Obteniéndose como resultado la aprobación unánime.- No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la elaboración del presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la junta siendo las nueve horas veinte minutos.- Para constancia firman los señores accionistas, el presidente y el secretario de la junta, quien certifica,-----  
f) Paul Enrique Palacios Martínez, accionista - presidente de la junta; f) Martín Umplírez García, accionista - secretario-gerente general.- CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de actas de Junta general de accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 20 de marzo de 2018

Martín Umplírez García  
Secretario-gerente general

